

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2215 *Resolución de 28 de enero de 2025, del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 250, de 31 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a Gestión Medioambiental, del Consorcio para la Gestión de Servicios medioambientales de la Diputación de Badajoz de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 28 de enero de 2025.—El Vicepresidente del Consorcio PROMEDIO, Francisco Buenavista García.